



Ficha Técnica PACMUN Municipio de El Limón

Información General

Ubicación Geográfica

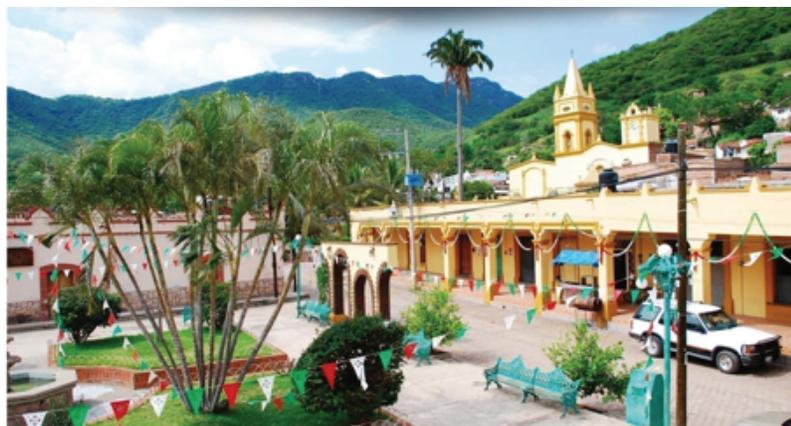


Extensión territorial: 137.56 km²
 Latitud: 19° 45' N y 19° 45' S
 Longitud: 104° 01' E y 104° 12' O
 Altitud: 800 msnm

El Limón es un pueblo y municipio de la Región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Colinda al norte con el municipio de Ejutla; al este con los municipios de Ejutla y Tonaya; al sur con los municipios de Tonaya, Tuxcacuesco y El Grullo; al oeste con los municipios de El Grullo y Ejutla

La mayor parte del municipio está compuesto por zonas accidentadas con alturas de 1,100 a 1,700 metros sobre el nivel del mar, las zonas semiplanas son de menor proporción y tienen alturas entre los 900 y los 1,100 metros; y un porcentaje muy bajo lo forman las tierras planas. Las corrientes de agua perennes son: Ejutla, Salado y Tuxcacuesco. Las intermitentes son: El Mazo, El Zapote, Grande, La Cureña, Las Canoas, Las Piletas, San Roque Santa Cruz y Tierra Prieta. El único cuerpo de agua perenne es Las Piedras.

El clima del municipio se considera semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 24.8° C., y tiene una precipitación media anual de 887.3 mm con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto. La vegetación del municipio está compuesta por encino, pino, roble, tepame, nopal, huizache y palmar. La fauna, se integra por especies como el venado, coyote, liebre, zorrillo, tejón, tlacuache, algunos reptiles y aves como codorniz y güilota



Población: 5,499 habitantes

Información Económica

Actividades económicas: agricultura, ganadería, industria, minería, pesca y comercio.

Población Económicamente Activa: 2,056 habitantes.

PACMUN

Objetivo General del PACMUN

Integrar, coordinar e impulsar políticas públicas en el municipio de El Limón, que permitan promover el bienestar de la población a través de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la disminución de los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático.

Objetivos Particulares

- Crear capacidades en el municipio de El Limón para afrontar el cambio climático.
- Identificar las fuentes clave de emisiones de GEI.
- Incidir en la conducta, hábitos y actitudes de la población del municipio de El Grullo para unir esfuerzos con la finalidad de contribuir con acciones de adaptación y mitigación del cambio climático.
- Generar datos que permitan al municipio acceder a inversiones y financiamientos destinados a proyectos de mitigación de GEI para cumplir las metas establecidas.
- Promover la implementación de tecnologías eficientes que permitan reducir las emisiones de GEI.
- Promover mediante la educación ambiental, las medidas de adaptación y mitigación propuestas en este documento que motiven al cambio de consciencia en la ciudadanía.
- Marcar pauta para las políticas públicas en mitigación y adaptación al cambio climático en México y generar un efecto multiplicador en el país.

Información Ambiental

La erosión de los suelos en este municipio se representa en las zonas de cultivo, y algunas pecuarias y urbanas de la superficie del territorio municipal. La erosión existente es de grado medio, y se presenta principalmente en las siguientes áreas: lomeríos que han sido desmontados con fines de establecimiento de praderas inducidas, y por la plantación de agave, en los potreros como el varal, tomposas, limonal, Santa Elvira, derramadero, agua caliente, el sanjón, y la mezcalera principalmente.

Deforestación, desconocimiento y negligencia de muchos de los productores al no darle un uso adecuado al suelo, de acuerdo a su vocación, la falta de denuncia ciudadana, vigilancia, ubicación exacta de los predios, falta de vías de comunicación, difícil acceso de los predios, sumándose a esto; escasez de agua, y la degradación de los suelos. La contaminación atmosférica en la cabecera municipal y el resto del municipio tiene su origen en tres fuentes: contaminación generada por los residuos de la quema de caña de azúcar, contaminación causada por la descarga de drenaje en arroyos y contaminación por explotaciones pecuarias en las zonas conurbadas.

Metas

El plan de Acción Climática Municipal tiene 26 metas específicas, a continuación se describen las principales:

Inventarios

- Establecimiento de actividades que requieren mayor atención y con mayor oportunidad de reducir las emisiones GEI.
- Conformación de un Consejo con diferentes actores clave del municipio, para asegurar la alineación entre las metas y objetivos del municipio con los diferentes órganos de gobierno.
- Acuerdos de colaboración entre autoridades municipales y sectores clave, para la implementación del monitoreo, revisión y verificación de las emisiones de GEI.

Mitigación

- Búsqueda de financiamiento para ejecutar medidas de mitigación.
- Promover en la ciudadanía en general, medidas de mitigación ante el Cambio Climático.
- Difundir los avances y logros alcanzados con el PACMUN con la finalidad de sumar esfuerzos y voluntad de las personas para colaborar con el plan.

Vulnerabilidad

- Lograr difundir entre la población información sobre los riesgos y amenazas naturales a las que está expuesto el Municipio.

Adaptación

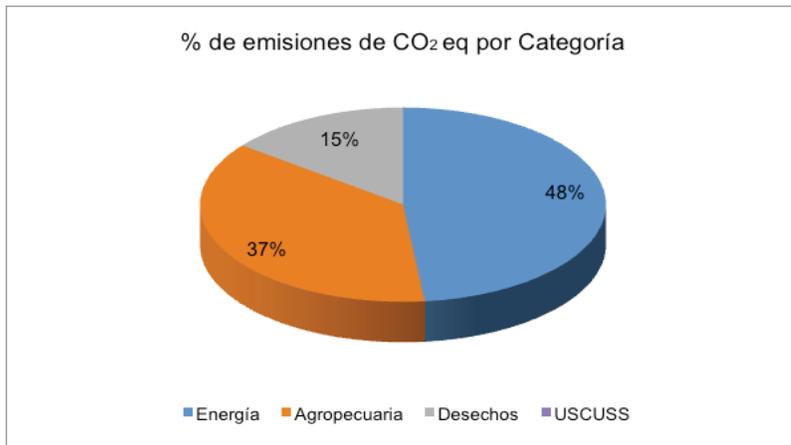
- Actualizar los Reglamentos Municipales para que se alineen con el Plan Estatal de Cambio Climático PEACC.
- Elaborar y actualizar el Atlas de riesgos y diagnósticos de escorrentías en cuenca cerrada.
- Cumplir con por lo menos el 30% de las medidas de adaptación propuestas en el PACMUN.

Taller PACMUN



Fecha del Taller: 7 de mayo del 2014.

Durante el Taller de capacitación para la elaboración de los PACMUN organizado por ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, se dio a conocer la importancia del PACMUN, el compromiso que se adquiere como ayuntamiento y las aportaciones a corto, mediano y largo plazo. Se contó con la presencia de los principales actores relacionados con el estudio del cambio climático en el municipio, de organizaciones civiles, Directores o representantes de las áreas de Ecología, Agua Potable, Aseo Público, Fomento Agropecuario, Obras, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social y Humano y Protección Civil, personal de la Universidad Guadalajara, personal técnico de la JIRA, la dirección de ecología del propio H. Ayuntamiento, así como el sector salud.



Total de emisiones: 17,933.12 t de CO₂ eq en el año 2010

Principales GEI emitidos por tipo de fuente

La mayor contribución a las emisiones totales proviene de la categoría del sector Energía que anualmente aporta en promedio el 48.29 % de las emisiones totales. En esta categoría, la actividad Transporte es la principal fuente de emisiones en el municipio, ya que contribuye en promedio con el 48.29 % de las emisiones totales anuales. El sector Suelos Agrícolas, fuente principal de óxido nitroso, contribuye con 22.76% del total municipal. Le siguen las emisiones el sector Residuos Sólidos Urbanos fuente de emisión de metano que aportan 9.24% al inventario final. Las emisiones de metano de la fermentación entérica aportaron 8.72% y el óxido nitroso de la misma el 4.94% de las emisiones; el sector Aguas Residuales Municipales, emitió el 4.51% de las emisiones totales.

Mitigación

Metas de reducción: 1,793.31 t de CO₂ eq, lo que representa el 10% de las emisiones de GEI, en un periodo de 5 años

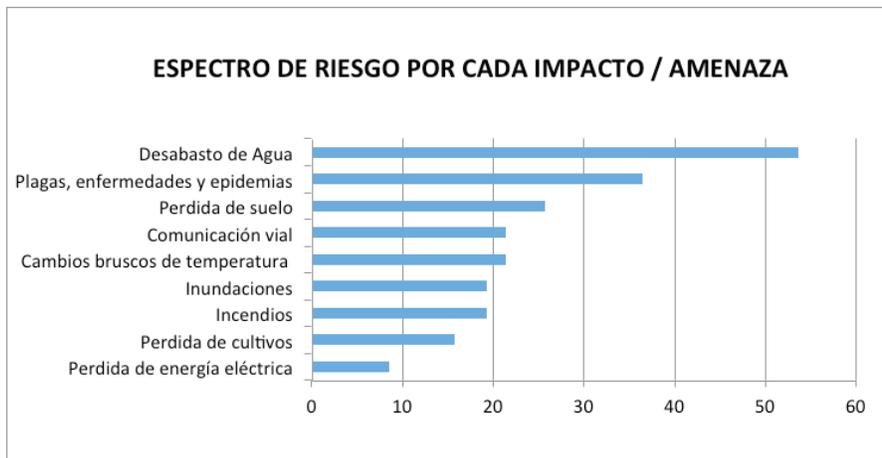
Tabla con las primeras 5 medidas de mitigación identificadas

	Jerarquización de las medidas de mitigación	Sector
1	Eficientar el servicio de energía eléctrica	Energía
2	Implementación de sistemas para la autosuficiencia de las casas	Residencial
3	Implementación de sistemas de tratamiento en las viviendas rurales	Residencial
4	Implementación de sistemas de almacenamiento de agua pluvial	Agricultura
5	Impulso de acciones de conservación de suelos	Agricultura

Vulnerabilidad

Amenazas	Impactos
Sequías	Incendios, pérdida de cultivos, plagas, enfermedades y epidemias, desabasto de agua
Lluvias Torrenciales	Inundaciones, pérdida del suelo, desabasto de agua
Heladas y frentes fríos	Pérdida de cultivos, cambios bruscos de temperatura
Ciclones y Huracanes	Inundaciones, pérdida de energía eléctrica, plagas, enfermedades y epidemias, pérdida del suelo, pérdida de comunicación vial, pérdida de cultivos, desabasto de agua

Las principales amenazas hidrometeorológicas que enfrenta el municipio año con año son: sequías, lluvias torrenciales, heladas/frentes fríos, ciclones y huracanes. Los diversos impactos identificados para cada una de las amenazas, afectan de forma directa o indirecta a los sectores: urbano, comercial, agrícola, ganadero, forestal, salud y desechos.



Gráfica del grado de riesgo en el municipio

Resultados de Adaptación

Sector	Medida
Urbano, salud, forestal	Dotar de Infraestructura Urbana básica a las comunidades, colonias y barrios de la cabecera municipal.
Forestal, agrícola, ganadero	Implementar sistemas de control biológico de plagas, enfermedades y epidemias en plantas y animales.
Agrícola, ganadero	Campaña de sensibilización sobre el uso de técnicas de agricultura ecológica para mejoramiento y cuidado del suelo
Urbano, agrícola, forestal, ganadero	Campañas de comunicación y sensibilización al cambio climático y sus impactos.
Urbano, comercial, agrícola, pecuario, forestal, salud	Plan de contingencia para eventos naturales.

En el análisis del Marco jurídico, a nivel municipal se identificó que los reglamentos contienen las especificaciones básicas en materia ambiental, pero no contemplan los posibles impactos del cambio climático. Y esto se ve reflejado también en algunas de las metas propuestas para Adaptación, que plantean actualizar las normas y reglamentos municipales con las disposiciones correspondientes en materia ambiental y su posterior notificación a la población y empresas para la atención correspondiente en el entendido que deberán regularizarse en caso de alguna anomalía. Por lo que concierne la zona urbana, es prioritario el arreglo de los márgenes de ríos y arroyos para reducir el riesgo de inundaciones y la realización de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Así mismo de gran importancia es la realización de un humedal en la cabecera municipal para el tratamiento de las aguas residuales

Datos de Contacto

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)	
Dirección	González Ortega No. 38, Col. Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C. P. 48900
Teléfono	01 (317) 381-1863 y 0844
Correo	jira.jalisco@gmail.com

H. Ayuntamiento de El Limón	
Dirección del ayuntamiento	Rodrigo Camacho #1, El Limón, Jalisco, C.P. 48700
Teléfono	01 (321) 373-0028/0193
Nombre del actual Alcalde	Lic. Roberto Durán Michel
Correo	ellimon@jalisco.gob.mx
Periodo de gestión de la actual administración	2015 -2018
Periodo de la administración en la que se realizó el documento PACMUN	2012-2015

ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad

Av. Paseo de la Reforma 136
Piso 14 Oficina B
C.P. 06600
Col. Juárez
México, D.F.

Tel: 01 (55) 3640-8725
www.iclei.org.mx
iclei.mexico@iclei.org
www.pacmun.org.mx